

INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden , esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2014 una tarifa de impuestos a la renta del 22% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa es del 13% sobre el valor capitalizado.

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2013	2,70%
2014	3,67%

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

BANCOS	US\$ 2.997,96
--------	---------------

Corresponde al saldo en la cuenta corriente.

2.- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

Facturas de clientes por cobrar US\$ 40.857,76

3.- **INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS**

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo es cero porque nuestra actividad comercial no nos permite tener inventario.

4.- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de los activos fijos en el año 2014 es el siguiente:

Denominación	Saldo al 31-12-2013	Adiciones Y/O Ajustes	Saldo al 31-12-2014
Edificio	0	0	0
Muebles y Enseres	5.838,93	0	5.838,93
Eq. de Computación	6.627,02	0	6.627,02
Vehículos	0	24.098,21	24.098,21
Otros P.P.E.	2.647,05	0	2.647,05
TOTAL	15.113,00	24.098,21	39.211,21

5.- **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

Cuentas por pagar \$ 22.136,76
Prest. accionista \$ 19.538,07
Otras cuentas \$ 4.749,13
TOTAL \$ 46.423,96

6.- **CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2014, está representada por 400 acciones ordinarias y nominativas e un valor nominal de un dólar cada una.

7.- **INGRESOS OPERACIONALES**

El origen y sus acumulaciones durante el año 2014 fueron causados como sigue:

- Ventas Netas US\$ 105.809,62

8.- **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

El detalle de los costos y gastos del 2014 se resume de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Gastos Administrativos	\$ 36.757,29
Gastos Generales	\$ 45.617,94
Gastos Financieros	\$ 16.820,74
TOTAL	\$ 99.195,97

9.- IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2014, fue determinada como sigue:

Utilidad del ejercicio	US \$ 6.613,65
Menos 15% participación trabajadores	\$ - 992,05
BASE IMPONIBLE	US \$ 5.621,60
Impuesto causado 22%	\$ 1.236,75
IMPUESTO A PAGAR	\$ 1.236,75

10.- REVELACION DISPUESTAS POR SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.02.Q.ICI.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes: al 31 de diciembre del 2014 no existe contingencias en los registros contables de la empresa.

Eventos subsecuentes: no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.